

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
CONTACTLESS S.A.C. RUC: 20609696100

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
N° de Orden: 4600010054-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Contratación de servicio de producción de 36 tarjetas de presentación digitales personalizadas a gerentes(as) y subgerentes(as) de COFIDE.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/ 4,596.17 (Cuatro mil quinientos noventa y seis y 17/100 Soles)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Entrega de las 36 tarjetas digitales en formato impreso: 15 de diciembre

6. ENTREGABLES			
6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?		6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?	
Sí <input checked="" type="checkbox"/>		Sí <input type="checkbox"/>	
No <input type="checkbox"/>	No Aplica <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No Aplica <input checked="" type="checkbox"/>

7. DETALLAR ENTREGABLES
36 social media link 36 tarjetas impresa PVC

8. PENALIDAD		
Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo <input type="checkbox"/>

9. OBSERVACIONES
Por temas internos del departamento se realizaron varias modificaciones en cuanto al diseño y contenido de la tarjeta, por lo que su periodo de aprobación demoró más de lo establecido en el TDR

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma _____ **Subgerente del Dpto. Comunicaciones, Relaciones Institucionales y Marketing**

12.Fecha de firma 15/12/2022